

Funcionarios y políticos



Antonio Arias Rodríguez
Síndico de Cuentas del Principado

La prudencia, además de ser uno de los grandes principios contables y financieros, es una de las pocas ventajas que proporcionan las canas. Por eso nunca escribo de asuntos que puedan tener relación con la actualidad política. Algunos lectores lo perciben como debilidad y otros como simple discreción. Las leyes y el sentido común de un auditor me impiden comprometer la neutralidad ante los partidos, salvo que sea de manera tangencial, como quiero intentar hoy. A ver qué tal salgo de la experiencia.

En efecto, quiero tratar el caso del expresidente de la región de Murcia. Un tema delicado con multitud de aristas políticas —en las que no entraré— cuya destacada presencia en los medios de comunicación nos permite reflexionar sobre el distinto papel de los responsables políticos y administrativos de la gestión pública.

Vamos con los hechos: dimite Pedro Antonio Sánchez ante una inminente segunda investigación judicial tras el conocido primer caso “auditorio”. Recordemos que el entonces alcalde de Puerto Lumbreras incurrió, según su propia versión, en “errores administrativos” en la tramitación del proyecto de obras de un auditorio y no se lucró. Sin embargo, debió declarar ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, imputado —investigado, según la nueva terminología penal— por los presuntos delitos de prevaricación, fraude, malversación y falsedad, junto a otros funcionarios y colaboradores durante su mandato municipal.

Aceptando su relato, el Ayuntamiento que gobernaba recibió una subvención autonómica para ejecutar una obra, lo que hizo a través de un proyecto modificado y con bastante subjetivismo, cuya licitación y adjudicación fue declarada legal hace unos años por el Juzgado contencioso-administrativo nº 2 de Murcia. A la obra le quedaba un tercio para su finalización cuando se “recepccionó”, aunque nunca pudo estrenarse enteramente. Quiero pensar que para no perjudicar los intereses de sus vecinos pudo firmar que la obra estaba terminada y así no perder una subvención que se había quedado corta, pero sometida a unos procedimientos de justificación muy formalistas y con rigurosos plazos de ejecución y documentación. Esta es una tensión habitual en la vida administrativa y presupuestaria de las administraciones. Podemos encontrar multitud de alcaldes, directores generales o vicerrectores con la misma tentación de evitar devolver el dinero perjudicado o no empleado. Quiero dejar al margen a los interventores, quienes entran en juego precisamente para garantizar que esto no ocurra.

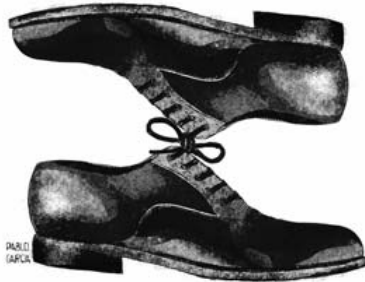
Piensen en un honesto investigador que por causas ajenas no puede instalar dentro del año presupuestario un costoso equipamiento científico subvencionado. Incumplir un plazo por unos días puede ocasionar su reintegro. Durante años, fue habitual que el 30 de diciembre soportase el de mayor número de registros de la contabilidad anual. Hoy, la factura electrónica (obligatoria para más de 5.000 euros y proveedores societarios) y la digitalización de los registros resolvieron gran parte de la patología.

Aún recuerdo la primera convocatoria, desde aquel desdichado Ministerio de Ciencia y Tecnología, de millones de euros en préstamos subvencionados para parques científicos y tecnológicos. Fue el día de la Inmaculada del año 2000 (BOE del 8-12-2000) y pasó a conocerse como “parquetazo”, pues tras una semana para elaborar y presentar las solicitudes, debían adjudicarse los parques y des-

pués justificarse en unos días; es decir: contratarse, ejecutarse, facturarse y recibirse por las universidades antes de fin de año. Apenas unas semanas para algo que tarda normalmente meses. Con todo, se llevaron a término aunque hoy en día casi todos están en la quiebra absoluta, fruto tanto de aquella improvisación como de la actual crisis. No quiero pensar en los vicios de multitud de expedientes para no perder el dinero europeo. Aquí, el dilema del alto cargo será colaborar en la chapuza —y su generosa financiación— arriesgándose a ser denostado unos años después, pasados los iniciales ímpetus y cuando las auditorías empiecen a poner en evidencia los innegables defectos. Mi amigo José Ramón Chaves, compañero de café tantas mañanas, suele recordarme que un experto directivo cuenta para resolver el aprieto con la intuición, con el olfato para anticipar, detectar y surfear sobre los eventuales problemas.

En el extremo opuesto cabe la posibilidad, reconocida por el dimitido presidente autonómico, de firmar en barbecho. Algo común de nuestro funcionamiento administrativo: muchos políticos no tienen tiempo material para leer todo lo que firman. Se supone que los anteriores subscriptores del documento (ya sea en formato de papel o electrónico) saben lo que hacen y no se juegan su bigote. El jefe del servicio impulsa el expediente, el arquitecto dirige la obra y la certifica mensualmente; además, el interventor la fiscaliza. Todos ellos firman solidariamente el preceptivo acta de recepción de conformidad. “¿Qué más voy a aportar yo?” puede pensar el alto cargo.

La administración presupuestaria española funciona gracias a la solidaridad de esos responsables. Es su esencia y los funcionarios lo aprenden inmediatamente tras superar la oposición. Comprometen su patrimonio familiar con cada cosa que firman. Me harto de decir a mis antiguos compañeros que deben hacer separación de bienes como régimen económico matrimonial. Así que, si tienes la mala suerte de firmar en barbecho y pasa lo irremediable,



Nos hemos acostumbrado a separar políticos y funcionarios cuando quizá lo ideal sería que los políticos tuviesen alma de funcionarios y los funcionarios, de políticos

no puedes quejarte. Las sentencias de la sección de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas están plagadas de responsabilidades por esa causa. El alcalde de Cangas de Narcea, sin ir muy lejos, pasó por ello al recibir una obra con menos arquetas que las incluidas en el proyecto. Es la naturaleza de nuestro funcionamiento presupuestario.

Si se permite invocar el desconocimiento como causa de exculpación de todo tipo de responsabilidades (administrativas, contables o penales) se abre una puerta por donde entrarán los mayores portavoces jamás imaginados, no tenga ninguna duda.

Durante estos últimos meses he utilizado el reporte de prensa del caso de Puerto Lumbreras en todos los cursos de funcionarios en que he participado. Proporcionan un rico debate donde los asistentes parecen estar de acuerdo en sus responsabilidades, como profesionales del negocio público. ¿Debe ser distinta la del alto cargo? ¿Debe ser penal o solo patrimonial? ¿Sabemos dónde nos conduce tan generosa renuncia? Tampoco creo que la clase política quiera enterrar unos principios de funcionamiento que nadie cuestiona.

Nos hemos acostumbrado a separar políticos y funcionarios cuando quizá lo ideal sería que los políticos tuviesen alma de funcionarios —para no diseñar procedimientos y formas— y que los funcionarios tuviesen alma de políticos, para que no perdiesen de vista la finalidad pública de todo el aparato administrativo.



Directivos públicos vintage en extinción

Ventajas e inconvenientes de los que alcanzan un alto puesto en la Administración peinando canas



José R. Chaves
Magistrado

Comentaba con mi amigo Antonio Arias en nuestra pausa de café diaria (el derecho del trabajador más universal y fructífero) lo duro que resulta a los altos funcionarios sobrevivir a la avalancha de normas administrativas, a la cambiante jurisprudencia y a la infinidad de buenas publicaciones doctrinales. Hablábamos de que tan enorme cantidad de información jurídica disponible resulta indigerible (dificultad para estar al día) o indigesta (dificultad para comprenderla).

Especialmente difícil resulta para los veteranos que por añadidura sufran la revolución tecnológica y el zarandeo de silla por el trepa de turno. Recordábamos algunos catedráticos así como un director general, todos de tremendo prestigio y al borde de la jubilación, que se limitaban a vivir de las rentas de su experiencia, eludiendo hábilmente poner en evidencia su ignorancia y delegando las labores complejas, ofreciendo charlas “comodín”, que nada añadían pero nada comprometían.

Sin embargo, no podemos caer en el grave error de confundir lo añejo con lo viejo ni la ciencia con la experiencia, pues esta última para Einstein prevalecía como fuente de conocimiento verdadero. En la Administración pública actual, los que alcanzan un puesto alto en la escala jerárquica peinando canas ganan en intuición, olfato, en valorar los problemas y buscar soluciones con sensatez. Como contrapeso, ignoran las reglamentaciones, desconocen la sutileza de las interpretaciones jurí-

dicas y eluden enredarse en órganos y formalismos. Al grano y con sentido común. O sea, marcan el rumbo como los almirantes curtidos. Para conocer las normas están esos contraalmates que son los jefes de las unidades a su cargo y para ejecutarlas la tripulación. Además comparten con Bill Gates la idea de que los ordenadores están para resolver problemas que antes no existían.

Buena parte de esa pléyade de altos cargos o directivos públicos, que en su día dominaban temarios y leyes, se vuelven acomodaticios y suelen ser maestros en controlar sus silencios y ambigüedades, o abusan en las reuniones de algunos latiguillos utilísimos y certeros: “Algo no encaja”, o “No tomaría esa decisión”, o incluso “La ley está para cumplirla pero también debemos resolver problemas y no crearlos”, o la advertencia frente al ciego formalismo: “No perdamos de vista la lealtad institucional”; y cómo no, cuando la situación es alarmante y pide decisión compleja, saben que lo urgente no debe matar lo importante, y proponen convocar rápidamente una reunión o una sesión del órgano colegiado o incluso indican la puerta a que llaman para obtener un dictamen esclarecedor. Lo importante es que si hay errores resulten defendibles y si hay culpables, que sean varios.

Otro rasgo más anecdótico de esta guardia pretoriana son sus mesas de despacho, normalmente aligeradas de papeles pues actúan como puertas giratorias para expedientes que serán delegados hacia los subordinados o reorientados a otros destinos.

Hace falta mucha experiencia para que problemas y papeles no se queden atascados en el despacho, y mucha más

para sacar lo mejor de los colaboradores. Y desde luego que la experiencia no se aprende sino que se vive.

Lo digo con conocimiento de causa. Conozco secretarios generales e interventores cargados de trienios, letrados públicos, abogados del Estado y magistrados que destilan sabiduría y sentido común por los poros pero ignoran sin disimulo lo que dice el articulado vigente, bien por no estudiar (no toca y ya estudiaron bastante) o bien por flaqueza de memoria. Además no toman iniciativas ni asumen riesgos, pues prefieren sentirse como los libros en los estantes que esperan a ser consultados y entonces sienten predilección por hurgar en la memoria para verter la anécdota o consejo que arroje la luz.

No es fácil evaluar la competencia de estos veteranos pero encaja en una admirable polivalencia como bolilleros, bomberos y gaiteros: hacen encaje de bolillos con los problemas complejos, apagan fuegos y templan gaitas.

Lo sangrante es que muchos se ven empujados hacia la jubilación anticipada o el ostracismo burocrático por el empuje de las tecnologías o por experimentos políticos de barniz renovador. Sin embargo se olvida que esa sabiduría que ofrece la experiencia, el luchar a brazo partido con ciudadanos y políticos, para poder dirigir una unidad administrativa, no la ofrecen las oposiciones ni la dan las tecnologías de la información.

Sería un despilfarro confundir el sueño de la Administración sin papeles con una Administración sin funcionarios

De nada sirve conocerse un reglamento o utilizar aplicaciones informáticas si no se dispone de eso que se llama empatía profesional, esto es, comprender a los compañeros y directivos, entender sus razones y hacer que trabajen en equipo, sin zancadillearse.

Creo que en este ámbito reina la que bautizaría como Paradoja de la decadencia de la sapiencia, o sea, que cuanto más arriba se está en un cargo público, menos ciencias jurídica o técnica se atesora, pero curiosamente mejor se resuelven los problemas y mejor servicio público se presta.

Por eso, debemos felicitarlos de contar con los funcionarios *vintage*, que como los buenos vinos se revalorizan con el paso del tiempo. Lo que sería un despilfarro de recursos sería confundir el sueño de la Administración sin papeles con una Administración sin funcionarios, porque a todos nos gusta ver un rostro que nos de explicaciones de los asuntos públicos, y si hay que quejarse siempre nos confortará que alguien con experiencia de explicaciones e inteligente encontrar soluciones.



Nuestro mundo es el mundo

Juan Tapia

▶ Albert Rivera planta cara

Ciudadanos está marcando territorio: apoya al Partido Popular pero también sabe dejarlo aislado en algunas ocasiones

Passar a los 37 años de líder de un partido regional catalán a ser el líder del cuarto grupo político español con 32 diputados no es fácil. Cuando se agrietó el bipartidismo en las europeas del 2014 nadie se fijó en Ciudadanos (497.000 votos y dos eurodiputados). El foco fue a Podemos, que logró cinco escaños.

En la campaña del 2015 se vio que en el centro-derecha había hambre de un partido más centrista y con menos pecados que el PP. C's sacó 3,5 millones de votos y 40 diputados. Un éxito, pero las encuestas prometían más. Cuando Rajoy renunció a la investidura, Rivera y Pedro Sánchez firmaron un pacto de centro-izquierda. Pero se quedaron en 131 diputados. Y PP, Podemos e independentistas —que conjunción!— votaron en contra. Nuevas elecciones en junio y resultado más agriado. Bajaban por el voto útil al PP pero conservaban 3,1 millones de votos y 30 diputados.

La desgracia era la misma. Descartado el pacto con el PSOE (los dos partidos bajaron), con el PP sólo sumaban 169 diputados, insuficientes para elegir presidente. Al final un reticente Rivera pactó con el PP, el PSOE se abstuvo y Rajoy fue investido. Rivera podía exhibir haber forzado al PP a un pacto de regeneración política y de ayudar a la gobernabilidad. Su votante podía quedar medianamente satisfecho. Nada más.

¿Qué hacer el día después? La clave de la gobernabilidad la tenía el PSOE y C's era una bisagra coja. No le daba al socio principal la mayoría y, como consecuencia, el PP tendía a ningunearlo.

Rivera, aunque impaciente, no se alteró demasiado. Tenía un pacto con el PP a nivel nacional y en cuatro comunidades autónomas y con el PSOE en Andalucía. Habría que esperar y escoger el momento para demostrar que estaba en el centro de las decisiones. Que C's contaba. Y el momento serían los Presupuestos pues se veía que el PSOE —pendiente de sus primarias— no se abstendría como con el techo de gasto. Si Rajoy no quería prorrogar los del 2016 —signo de fragilidad— debería intentar una mayoría de centro-derecha. Y en esa mayoría C's sería clave aunque tendría que aguantar al PNV.

Acordar el Presupuesto da patente de seriedad, pero debía acompañarse de algún golpe que marcara territorio. Cuando se presentó por primera vez a las elecciones catalanas se hizo notar apareciendo desnudo —con pudor— en un póster publicitario. Ahora el primer desnudo llegó el 16 de marzo al no votar con el PP —provochando el enfado de Rajoy— en el decreto sobre la estiba. Reincidió, uniéndose al PSOE y Podemos para crear en el Congreso una comisión de investigación de las cuentas del PP. Rajoy se indignó porque la comisión puede suponerle un auténtico vía crucis pero estaba en el acuerdo de investidura.

Con todo, el golpe más espectacular ha sido Murcia. El 20 de febrero el presidente Pedro Antonio Sánchez fue imputado en el “caso Auditorio” y C's pidió su dimisión por los pactos contra la corrupción.



Albert Rivera.

Rivera se ha hecho imprescindible para los Presupuestos y en Murcia se ha apuntado otro tanto contra la corrupción

El PP no hizo caso y C's dio un ultimátum: si Sánchez no dimitiese, C's votaría a favor de una moción de censura y el PP perdería la comunidad. En Génova no atendieron, Sánchez fue elegido presidente regional y el PP tampoco se alteró cuando el PSOE presentó la moción de censura. Creían que C's no se atrevería a apoyarla. Los socialistas querían gobernar —con Podemos— y C's no se mezclaría, sólo pretendían que Sánchez se fuera.

Pero Rivera sabe jugar al póquer. El lunes el juez Eloy Velasco, de la Audiencia Nacional, imputó a Sánchez en un segundo caso, la “Operación Púnica”. La misma tarde José Manuel Villegas, secretario general del PP, comunicó a Martínez Maíllo, el nuevo coordinador general del PP, que C's votaría la moción del PSOE. Poco después Mariano Rajoy forzaba la dimisión de Sánchez: le molestaba que Rivera ganara el órdago, pero el PP no podía perder una comunidad en la que manda desde hace 22 años.

Rivera se ha hecho imprescindible para los Presupuestos y en Murcia se ha apuntado otro tanto contra la corrupción. Lástima que en su aportación a los Presupuestos haya cosas positivas pero también negativas como forzar la retirada de un gravamen sobre las bebidas azucaradas —que dañan la salud— que ya existe en otros países, está recomendado por la OCDE y había sido pactado con Bruselas. Cabía esperar más de los liberales Albert Rivera y Luis Garicano, pero el dogmatismo contra los impuestos ha primado sobre la europeización. Lástima.

▼ Trump, de los fracasos a Siria

Donald Trump lleva ya 80 días en la Casa Blanca y ha hecho muchos tuits agresivos que han alarmado. ¿Pretende debilitar a la Unión Europea? ¿Va a acercarse a Putin? ¿Quiere liquidar el consenso liberal en el comercio mundial y volver al proteccionismo? Son preguntas pertinentes, aunque algunos empiezan a pensar que tras una serie de fracasos, Trump da signos de desorientación e incluso puede estar cambiando.

En una entrevista al “Financial Times” (muy crítico con su presidencia) declaró que el encuentro con la canciller Merkel, a la que tanto había criticado, había ido muy bien. Y estos días recibe al presidente chino Xi Peng en una reunión que puede ser clave para el comercio entre los dos países —han surgido en su equipo diferencias sobre la agresividad proteccionista— y para la estabilidad internacional. Ahí está también el asunto de Corea del Norte.

En Estados Unidos a Trump le han parado los pies. Su gran derrota ha sido no lograr que el Congreso aboliera el “Obamacare”, la ley de sanidad pública de Obama, que era su gran obsesión. Y ha fracasado, entre otras razones, porque el grupo más ultraderechista de los republicanos, el “Freedom House”, le ha dado la espalda. No domina el partido republicano.

La segunda derrota ha sido ante los jueces que ya han paralizado sus dos órdenes para prohibir la entrada en Estados Unidos de ciudadanos de siete países musulmanes, eje de su campaña contra el Islam y los extranjeros.

El tercer problema —no es una aún una derrota— es la serie de filtraciones e investigaciones sobre ligámenes de personas cercanas al presidente con la Rusia de Putin y la sospecha de que los servicios rusos atacaron la campaña de Hillary Clinton. Es algo que incluso podría acabar en un “impeachment”.

Pero esta semana se han producido dos hechos que pueden indicar que el presidente ha iniciado una inflexión. El primero, la destitución de su Rasputín político-mediático, Steve Bannon, de su cargo como miembro permanente del Consejo de Seguridad Nacional (CSN). El anterior presidente del CSN, el general Flynn, tuvo que dimitir por mentir sobre sus relaciones con Rusia y ahora, tras su sustitución por el general McMaster, el presidente ha decidido apartar a Bannon, cuyo nombramiento sorprendió y causó gran malestar, tanto por su extremismo como porque nunca antes un consejero político había estado en el CSN.

El segundo hecho, el ataque con misiles a una base siria tras la conmoción provocada por la utilización de armas químicas que causaron víctimas infantiles, puede ser mucho más relevante. Supone romper con las tesis aislacionistas y recuperar, de alguna manera, la política de Obama y de otros presidentes de actuar no sólo en clave de “America first” sino también del orden internacional y de principios humanitarios.

Usar la fuerza contra el dictador sirio puede reforzar la imagen de un presidente en rápida pérdida de popularidad. Con la ventaja añadida de que Obama, que había dicho que tomaría medidas de represalia si Assad utilizaba armas químicas contra la población civil, finalmente hizo marcha atrás. ¿Intenta Trump dar la imagen de un presidente fuerte que sucede a otro débil?